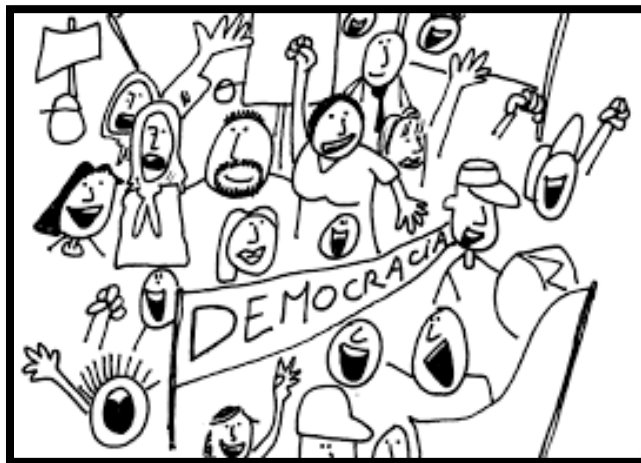


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>BOGOTÁ</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO I. E. D.</p> <p>JORNADA NOCTURNA</p> <p>“Enfoque en el fortalecimiento de talentos y competencias para construir proyecto de vida”</p> <p>Aprobado por Resolución No. 6661 del 2 de junio de 1981</p>	 <p>40 Años</p> <p>JORNADA NOCTURNA</p>
---	---	--

MÓDULO ACADÉMICO No 01 Y 02

PROYECTO LUNA: “Un escenario para reconocer talentos emprendedores, integrar emociones y vivir la paz”



ÁREA: **CIENCIAS POLÍTICAS**

ASIGNATURA: **POLÍTICA**

CICLO: **SEIS**

CURSO: **601**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

MAESTRO TITULAR:

ROSALBA ALFARO PINZÓN

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO AÑO 2022

COMPONENTES DEL MÓDULO



I. DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULO:

JUSTIFICACIÓN	<p>El siguiente modulo tiene la intención de lograr que el estudiante reconozca, adquiera y comprenda los conceptos básicos de la Política. El estudio de los elementos básicos de la política adquiere, día a día mayor importancia pues para comprender el impacto de la sociedad de mercado globalizado en la vida cotidiana se requiere que identifique y analicen, los conceptos y categorías propias de esta ciencia.</p> <p>En este módulo encontraremos ilustraciones, información, actividades para desarrollar, consultas y lecturas críticas que les va a ayudar sus conocimientos.</p>
DESEMPEÑOS O PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el concepto de política y su influencia para gobernar un país. 2. Comprende con mayor amplitud y precisión el concepto de Estado y sus elementos. 3. Identifica el poder como elemento esencial de los procesos políticos. 4. Identifica las características de un sistema y de un régimen político. 5. Analiza las formas del régimen y el sistema político de Colombia. 6. Reconoce ante todo que Colombia es un estado social de derecho
ARTICULACIÓN CON PROYECTO LUNA	<p>Habilidades de pensamiento: Demostrara seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto, actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida, para sí mismo y para los demás. El (la) estudiante valora el trabajo individual y en equipo como parte de su desarrollo personal y social; demuestra actitud emprendedora ante el medio natural y el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución de proyectos productivos sostenibles en el tiempo. Se interesa por los avances de la ciencia y tecnología como medio regulador del proyecto de vida que lo rodea; siendo responsable de su propia integridad y equidad.</p> <p>Habilidades socioemocionales: Los estudiantes valorarán en todo momento su progreso académico, con esto crecerán como personas con un mejor desarrollo del ser humano, aprendiendo así mismo de sus errores para no volverlos a cometer.</p>
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	Desarrollo del módulo, como actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos o, ampliar estos su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter social e investigativo.
ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	Por medio del módulo se consolidarán cuestionarios, mapas conceptuales, realización de glosarios, lectura de noticias actualizadas y dibujos relacionado con la temática que se va a explicar y a determinar.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Lecturas críticas y analíticas.

NUCLEO TEMÁTICO	TEMAS
POLÍTICA	1.1 Concepto 1.2 Generalidades
ESTADO	2.1 Estado 2.2 Concepto de Estado 2.3 ¿Qué es el Estado? 2.4 Elementos del Estado 2.5 Población 2.6 Territorio 2.7 El territorio del Estado 2.8 Territorios perdidos de Colombia
PODER	3.1 Concepto 3.2 Tipos de poder
RÉGIMEN Y DEMOCRACIA	4.1 Régimen político 4.2 Tipos de régimen 4.3 Modelos de régimen 4.4 Democracia
REGIMEN POLÍTICO Y GOBIERNO ACTUAL	5.1 Régimen político colombiano 5.2 Régimen presidencialista y características 5.3 Ramas del poder público 5.4 Poder político
PENSAMIENTO POLÍTICO	6.1 Colombia estado social de derecho 6.2 Origen partidos políticos de Colombia 6.3 Poder constituyente

BIBLIOGRAFÍA	<p> http://definicion.de/politica/ http://www.definicionabc.com/politica/politica.php http://www.senado.gov.co/legales/item/11158-que-es-el-estado-y-como-se-conforma http://www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml#ixzz3em2KASS4 http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tramites_servicios/nacionalidad.pdf.pdf http://www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml#ixzz3em3DXL3n Definición de régimen político - Qué es, Significado y Concepto http://definicion.de/regimen-politico/#ixzz3ZJ4dUWPI http://www.regimenpolitico.com/tipos-regimen/ http://www.regimenpolitico.com/paises/regimen-politico-colombia.php http://www.monografias.com/trabajos68/poder-constituyente/poder-constituyente.shtml#conceptoda#ixzz3ZJlwQ5xV </p>
---------------------	--

II. CRITERIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES:



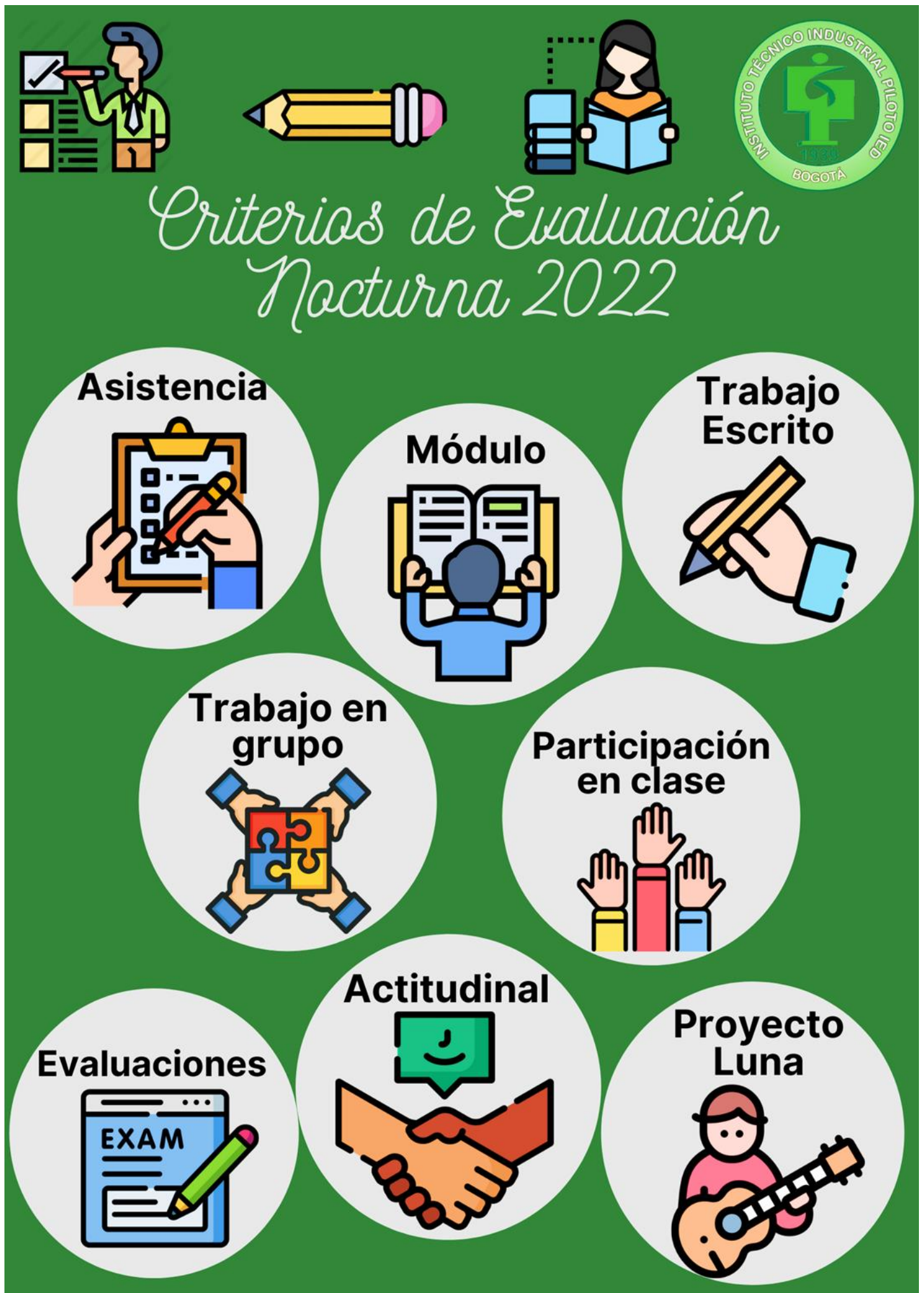
Apreciado estudiante, a continuación encontrará las actividades que debe realizar durante el **SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO** que inicia el 11 de julio y finaliza el 30 de noviembre.

Para que este proceso se desarrolle de manera exitosa es importante que tenga en cuenta los siguientes aspectos:

1. Haga una lectura comprensiva del módulo para que tenga claro el aprendizaje que se pretende alcanzar.
2. Resuelva cada actividad en el tiempo que corresponde. No se reciben trabajos antes ni después de las fechas determinadas.
3. Cumpla con los criterios establecidos por el maestro tanto para la realización y entrega de las actividades como para su evaluación.
4. Desarrolle cada actividad de manera consciente, responsable y honesta, no se permite plagio ni copia.
5. Se exige buena presentación, redacción y ortografía en cada trabajo.
6. Cuando entregue su actividad marquela con su nombre completo, curso, ciclo, asignatura y docente.
7. Después de entregar su actividad debe estar muy atento a la retroalimentación del profesor para hacer las correcciones necesarias y conocer la valoración obtenida.
8. La asistencia a clases es obligatoria para que reciba las orientaciones y acompañamiento pedagógico de los maestros.
9. Aproveche esta oportunidad para que muestre su potencial y explore habilidades que tal vez no sabía que tenía.
10. Al final de cada actividad encuentra la autoevaluación de la misma, es necesario que la desarrolle de manera honesta pensando siempre en mejorar.


III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:


Los siguientes son los OCHO (8) CRITERIOS que serán evaluados en cada una de las actividades a desarrollar en el presente módulo.




*Criterios de Evaluación
Nocturna 2022*


Asistencia


Trabajo Escrito



Módulo


Trabajo en grupo

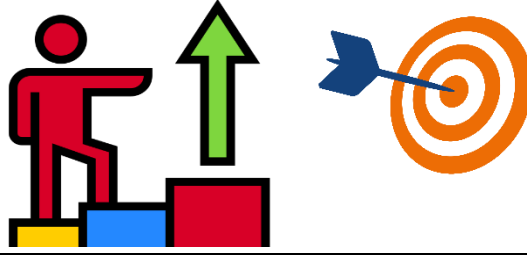

Participación en clase


Actitudinal


Evaluaciones


Proyecto Luna


A continuación, encontrarán la **RÚBRICA DE EVALUACIÓN** que muestra el nivel de desempeño para cada uno de los criterios de evaluación establecidos para valorar el aprendizaje de los estudiantes.



CRITERIOS	SUPERIOR 4.6 – 5.0	ALTO 4.0 – 4.5	BASICO 3.0 – 3.9	BAJO 1.0 – 2.9
ASISTENCIA	Asiste a todas las clases de manera puntual.	Asiste a todas las clases.	Cuando falta a clases presenta las respectivas justificaciones.	La asistencia es deficiente y no la justifica.
MÓDULO	Presenta de manera puntual, completa y correcta el módulo.	Presenta de manera puntual y completa el módulo.	Presenta el módulo de acuerdo con las fechas establecidas.	Falta compromiso en la entrega del módulo.
TRABAJO ESCRITO	Presenta una adecuada síntesis y organización del tema apropiándose de las ideas del trabajo. El texto mantiene una excelente coherencia y cohesión y no tiene faltas de ortografía.	Aplica los conocimientos adquiridos para la elaboración de la actividad con responsabilidad. El texto mantiene una coherencia y cohesión suficientes	Presenta poca contextualización en cada una de las partes del trabajo propuesto. La entrega se realizó fuera del tiempo acordado y presenta deficiencia en la presentación del trabajo.	No hay contextualización del tema de estudio con las partes esenciales del trabajo propuesto. No aprovechó los tiempos asignados para la entrega de los trabajos.
TRABAJO EN GRUPO	Respeto los acuerdos de grupo y aporta significativamente en este.	Respeto los acuerdos de grupo y aporta al trabajo realizado.	Participa en algunas ocasiones del trabajo de grupo.	No respeta el trabajo de grupo.
PARTICIPACIÓN EN CLASE	Participa activamente con ideas valiosas en todas las clases.	Participa activamente en todas las clases.	Participa eventualmente en clase.	Le cuesta trabajo participar en clase.
EVALUACIÓN ORAL / ESCRITA	Demuestra conocimientos, habilidades y destrezas que dan cuenta de la apropiación del tema propuesto.	Evidencia conocimientos, habilidades y destrezas que dan cuenta de la sustentación del tema propuesto por medio de su habilidad oral y/o escrita.	Argumenta los conocimientos referentes al tema de estudio, pero falta sustento teórico.	No presenta claridad ni se apropia de las ideas del tema propuesto. No realizó la sustentación en los tiempos asignados.
ACTITUDINAL Responsabilidad Compromiso Respeto	Cumple con sus compromisos académicos. En su comportamiento y relación con las demás personas, manifiesta su sentido de pertenencia, promoviendo los valores como estudiante ITIPISTA.	Su comportamiento favorece la dinámica de grupo. Aporta ideas que aclaran las posibles dudas que surjan durante el proceso. Demuestra sentido de pertenencia con el colegio.	Demuestra un comportamiento académico y formativo inconstante. Desarrolla el mínimo requerido de actividades académicas.	Le falta responsabilidad, interés y compromiso con las actividades académicas. Los trabajos son producto de copia o elaborados por otros. Manifiesta actitudes irrespeto con docentes y compañeros de clase.
PROYECTO LUNA	Participa permanentemente en un centro de interés y/o entrega con calidad las actividades planteadas para Proyecto Luna.	Participa en un centro de interés y/o entrega las actividades planteadas para Proyecto Luna.	Participa en algunas ocasiones de las actividades planteadas desde el Proyecto Luna.	No participa ni entrega las actividades planteadas desde el Proyecto Luna.

IV. DESEMPEÑOS O PROPÓSITOS DE FORMACIÓN:

DESEMPEÑO No 1:

Identifica el concepto de política y su influencia para gobernar un país.



MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 1:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este.

¿QUÉ ES POLÍTICA?

La política es la actividad en virtud de la cual una sociedad y/o sus ciudadanos resuelven los problemas que le plantea su convivencia colectiva; es un quehacer ordenado al bien común.



Algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza, como la característica principal de la política. Siguiendo con esta definición la política es el ejercicio del poder. Esta promueve la participación ciudadana y que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para promover el bien común.

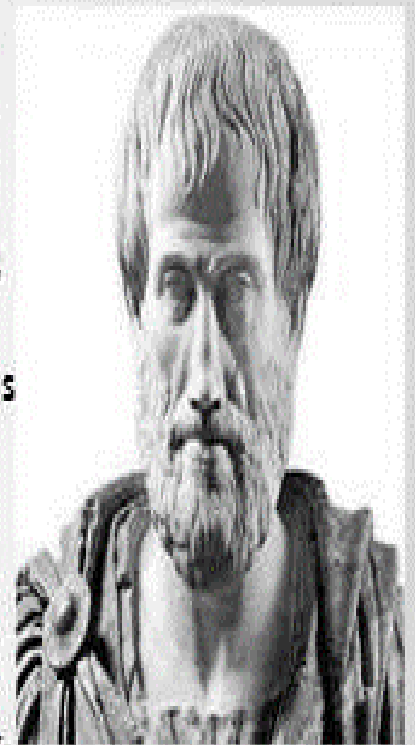
LA POLÍTICA

La historia de la política es la historia de los seres humanos. Su inventor fue Aristóteles, uno de los pensadores más grandes de todos los tiempos.

Aristóteles nació en 384 antes de Cristo y murió en 322 antes de Cristo.

Fue un filósofo, lógico y científico de la antigua Grecia cuyas ideas han ejercido una enorme influencia sobre la historia intelectual de Occidente por más de dos milenios.

Aristóteles escribió cerca de 200 tratados —de los cuales solo nos han llegado 31— sobre una enorme variedad de temas, incluyendo lógica, metafísica, filosofía de la ciencia, ética, filosofía política, estética, retórica, física, astronomía y biología.



La política de Aristóteles

La Polis tiene como fin la felicidad de los ciudadanos, los seres humanos no se han asociado para vivir, sino para vivir bien. Pero por vivir bien no hay que entender la abundancia de bienes materiales sino una vida conforme a la virtud: una vida conforme a las exigencias de la virtud, que antes mencionamos, es decir, una vida regida por la razón en todos los comportamientos humanos.

Aristóteles da a la política un claro contenido ético, al poner ésta bajo la tutela de la virtud, que se convierte en el fin y en el ideal a que debe aspirar la ciudad. La auténtica misión de la Polis es crear las condiciones para que se dé una vida buena y perfecta: tiene que satisfacer las necesidades primarias y materiales de los ciudadanos. **El Estado está hecho para que la comunidad viva, no sólo biológicamente, sino para que viva bien. El bien y el fin coinciden, y el bien supremo es la felicidad, por tanto, el Estado tiene que velar para que la ciudad alcance la felicidad.**

Según Aristóteles: "Un Estado completo llega a formarse con la asociación de muchos pueblos...[El] Estado es un hecho natural, puesto que el hombre es un ser naturalmente sociable. [La] asociación política es la asociación de la polis, con respecto a sus funciones....". (Aristóteles; "La política").

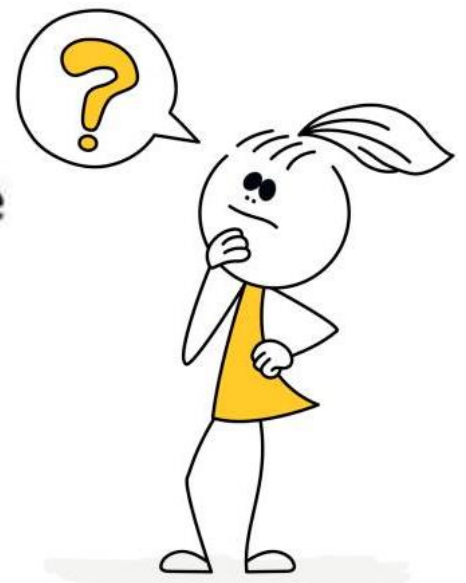
Pero Maquiavelo define "política" de manera diferente: "Es el arte de conquistar, ejercer y mantener el poder". (Nicolás de Maquiavelo; "El Príncipe").



Otras definiciones de Política:

Política es el proceso social mediante el cual los hombres, o sus agrupaciones, se distribuyen poder, autoridad y recursos de modo que las decisiones alcanzadas poseen fuerza y entran en vigor dentro de un ámbito dado

Se entiende también por política la **estrategia y línea de actuación** que sigue un individuo o un grupo con **respecto a algún objetivo**. Manera de tratar un asunto o los medios empleados para conseguir un fin.



CONTRATO SOCIAL



HOBBS



LOCKE



ROUSSEAU

ESTADO DE NATURALEZA	Cada humano busca su propio interés. Guerra de todos contra todos.	Derecho a: • Conservación de la vida y su defensa • Libertad • Propiedad	Hombres buenos compasivos, libres e iguales. La sociedad genera desigualdades e injusticias
EL CONTRATO	Pacto entre individuos que renuncian a la violencia a favor de la paz y la seguridad	Conservación de la libertad, renunciando al uso de la fuerza Contrato entre individuos y entre estos y el estado	Compromiso libre entre individuos de someterse a las leyes Las leyes expresan la voluntad general
EL ESTADO	Estado con poder absoluto	Su poder deriva del pueblo El estado debe asegurar paz y seguridad Poder limitado. liberalismo político	Soberanía popular Democracia directa

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR PARA EL DESEMPEÑO No 1:

Las siguientes son las actividades que debe resolver y entregar en los tiempos establecidos por el docente.

1- Solucione la siguiente sopa de letras relacionado con política:

Q	D	A	D	L	A	U	G	I	Z	D	K	G	D	A	H	O	K	H	P	ARTICULO
P	X	E	T	F	D	K	O	S	G	E	T	B	J	I	W	L	J	U	V	BUROCRACIA
B	T	J	N	Q	L	Ñ	W	T	C	Y	B	E	U	C	X	U	U	Y	C	COLOMBIA
J	X	X	X	P	O	L	I	T	I	C	A	Ñ	A	I	Q	C	D	S	N	CONFLICTO
K	I	D	E	O	L	O	G	I	A	E	G	R	K	T	J	I	O	W	K	CONSTITUCION
T	P	D	G	Q	J	Q	U	E	T	S	Y	K	C	S	P	T	B	R	P	DEBERES
F	J	E	O	C	O	N	F	L	I	C	T	O	O	U	N	R	P	U	K	DERECHOS
C	U	B	N	I	C	X	L	T	I	N	N	X	L	J	V	A	E	N	V	EQUIDAD
A	R	E	R	B	V	O	T	O	Y	O	A	W	O	V	O	B	H	Z	C	ESTADO
R	B	R	E	O	P	V	K	D	I	E	Ñ	J	M	L	L	G	U	S	G	GOBIERNO
M	Ñ	E	I	E	A	V	K	C	J	M	O	W	B	O	L	M	O	X	B	IDEOLOGIA
J	N	S	B	G	T	Ñ	U	R	H	D	O	B	I	R	W	H	R	Y	L	IGUALDAD
O	U	C	O	A	R	T	V	T	A	Q	Ñ	K	A	O	C	H	Z	Y	I	JUSTICIA
S	F	Y	G	G	I	O	V	T	Ñ	P	K	S	B	E	L	M	G	I	D	LEY
Y	O	R	F	T	A	J	S	B	U	R	O	C	R	A	C	I	A	Y	E	LIDER
X	J	M	S	L	M	E	I	H	O	O	L	E	Y	Q	L	R	V	B	R	PARTIDOPOLITICO
N	M	N	A	D	U	E	E	Q	U	I	D	A	D	P	Ñ	L	Y	Y	W	PATRIA
K	O	V	N	C	O	C	I	T	I	L	O	P	O	D	I	T	R	A	P	POLITICA
C	X	F	T	W	P	A	O	D	N	E	R	E	F	E	R	S	Ñ	Z	H	PUEBLO
I	Q	T	Y	L	T	H	W	O	X	S	S	X	A	G	Z	Y	Q	B	I	REFERENDO
																				VOTO

2- Escoja 5 palabras de la sopa de letras y realice una historieta.

3- Analice la siguiente noticia política; teniendo en cuenta: resumen, 10 palabras claves, que dice la noticia, escriba los personajes y escribe una conclusión.

Así se alistan los candidatos para elecciones presidenciales 2022

Con dos anuncios, esta semana se agitó el escenario político de cara a las presidenciales.

Entre la incertidumbre por las conversaciones congeladas entre el **Comité Nacional del Paro** y el **Gobierno Nacional**, las graves acciones cotidianas de los vándalos y las cifras en ascenso en número de muertos que deja la pandemia, el partido de las elecciones presidenciales de 2022 se empezó a alinear.

En la semana que pasó se anunciaron varios hechos clave. De un lado, el martes, la Coalición de la Esperanza –conformada por el exgobernador de Antioquia Sergio Fajardo, el senador Jorge Enrique Robledo, el exjefe negociador Humberto de la Calle, el exministro Juan Fernando Cristo y el excongresista Juan Manuel Galán–, le presentó al país su plataforma política y sus principios éticos para 2022.

Un día después, el exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa anunció el lanzamiento de la candidatura presidencial y abrió la posibilidad de recoger firmas para concretar su aspiración.

Y aunque en entrevista con EL TIEMPO aseguró que “no haría una consulta en este momento con el Centro Democrático, CD”, horas después Tomás Uribe, el hijo mayor del expresidente Álvaro Uribe, a quien algunos sectores han estado promoviendo para que también sea aspirante presidencial, sorprendió con un trino en el que lo calificó como “un crack”.

El hijo del jefe natural del CD destacó que transformó a Bogotá y que tiene una capacidad de ejecución extraordinaria y a esto agregó que “no habla cháchara”. En sus redes remató diciendo que “sería un gran presidente”.

Sus palabras dejaron pensando a muchos si su intención es apoyar una campaña presidencia, pues le dijo a este diario que él ha “tenido diferencias con el Centro Democrático”.

Lo que sí es una certeza es la distancia tomada por Peñalosa con el también exmandatario de Bogotá Gustavo Petro. Consideró que su gestión fue “ineficiente” cuando ocupó el Palacio de Liévano. “A mí lo que me divide de alguien como Gustavo Petro es quién fue más **eficiente** mejorando la vida de los ciudadanos o haciendo obras o mejorando la seguridad”, le dijo a EL TIEMPO.

Peñalosa hace parte de una alianza en la que hay varios exmandatarios locales, tanto de gobernaciones como de ciudades. Entre ellos, en ocasiones se ha acercado la exgobernadora del Valle **Dilian Francisca Toro**; y se mantienen fijos el exalcalde de Barranquilla **Alejandro Char** y **Federico Gutiérrez**, quien llegó a ser la máxima autoridad de Medellín.

La idea que tienen hasta ahora es definir un mecanismo para escoger a uno de ellos, para que, posteriormente, el elegido participe en una consulta más amplia en marzo. Pero la jefa del partido de ‘la U’ también había estado dialogando con otros sectores políticos y ahí es donde aparece el expresidente Álvaro Uribe. De hecho, ella ha visitado al exmandatario en su casa de El Ubérrimo.

En el pasado, Toro fue una de las principales aliadas políticas del expresidente Uribe y fue protagonista de la fundación del partido de ‘la U’, que surgió alrededor de su figura, en el 2005.

No obstante, en el Centro Democrático aún siguen sin definir su candidato. Se habla de algunos aspirantes como Rafael Nieto Loaiza, la senadora Paloma Valencia, el senador Carlos Felipe Mejía y la también senadora María del Rosario Guerra. Tampoco lo han hecho los conservadores, que se quedaron sin una de sus mejores cartas, la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, quien asumió el rol de canciller por el momento tan difícil que vive el país. Se ha informado que ahora les suena el exministro de Hacienda Juan Carlos Echeverry.

La centroizquierda

Desde la centroizquierda está la Coalición de la Esperanza, que esta semana le presentó al país su plataforma política y sus principios éticos para 2022.

Los cinco líderes comenzaron a mostrarse más activos luego de separarse del partido Alianza Verde, el cual está resolviendo sus discusiones internas entre quienes quieren que se apoye a Fajardo y quienes esperan respaldar al senador de izquierda Gustavo Petro.

La idea de este grupo es realizar una consulta entre ellos en las elecciones legislativas de marzo del próximo año y seleccionar un candidato único a la primera vuelta presidencial.

En esta misma orilla dice estar el Pacto Histórico, que busca juntar organizaciones sociales de diferente origen y conformar unas listas al Congreso robustas, entre los que están Alexander López, del Polo Democrático, y Roy Barreras. Harán una consulta en marzo para definir su candidato presidencial.

Por el lado de los liberales, están esperando a que **Alejandro Gaviria** defina si se lanza como candidato. No obstante, esta semana le dijo a EL TIEMPO que se mantiene por ahora como rector en la Universidad de los Andes.

La izquierda

Aunque aún no es oficial, la izquierda ya parece tener un candidato seguro con el senador **Gustavo Petro**. Él es quien lidera la intención de voto con el 20,6 por ciento, según la última encuesta de Guarumo-Eco analítica.

Incluso Petro ya tiene su equipo económico, conformado, entre otros, por el exsecretario de Hacienda, Ricardo Bonilla y la economista y especialista en Derecho Urbanístico, Catalina Velasco. También están el ingeniero mecatrónico y profesor de la Universidad Nacional, Diego Guevara y el doctor en Economía de la Universidad de Francia y profesor de la Universidad de los Andes David Bardey, entre otros.

Ante estos avances, sus contradictores intentan **recortarle terreno**.

Y en el camino del centro se presenta el excomisionado de Paz **Miguel Ceballos**, quien recientemente salió del gobierno del presidente Iván Duque, creó un movimiento y una ofensiva en redes sociales para su candidatura presidencial. Ceballos, quien fue viceministro en la última etapa de la administración del expresidente Uribe, renunció a su cargo con críticas al exmandatario. “No quiero compararme con el Centro Democrático o con Gustavo Petro porque no quiero ser como los otros”, dijo.

Así están los movimientos más visibles de una campaña que aún no arranca y que en esta ocasión ha tenido menos eco mediático. La pandemia y el paro nacional la opacaron, a menos de un año de ir a las urnas.

WWW.TIEMPO.GOV.CO

4. Elabore un escrito donde explique acerca de la importancia de la política como medio de organización social y forma de gobierno.

DESEMPEÑO No 2:

Comprende con mayor amplitud y precisión el concepto de Estado y sus elementos.



MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 2:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este, lo que le permitirá desarrollar cada una de las actividades propuestas.



Concepto de Estado

- El Estado es aquella organización política que comienza a surgir con el Renacimiento, vale decir, luego que en Europa desapareciera la unidad filosófica y religiosa propia de la última fase de la edad media.
 - ¿Qué es lo que sucede al final de la edad media?

La respuesta radica en los siguientes fenómenos: las guerras religiosas, el crecimiento económico de algunas ciudades y regiones de Europa, los nuevos descubrimientos territoriales y el progreso de las artes de la guerra, entre otros.

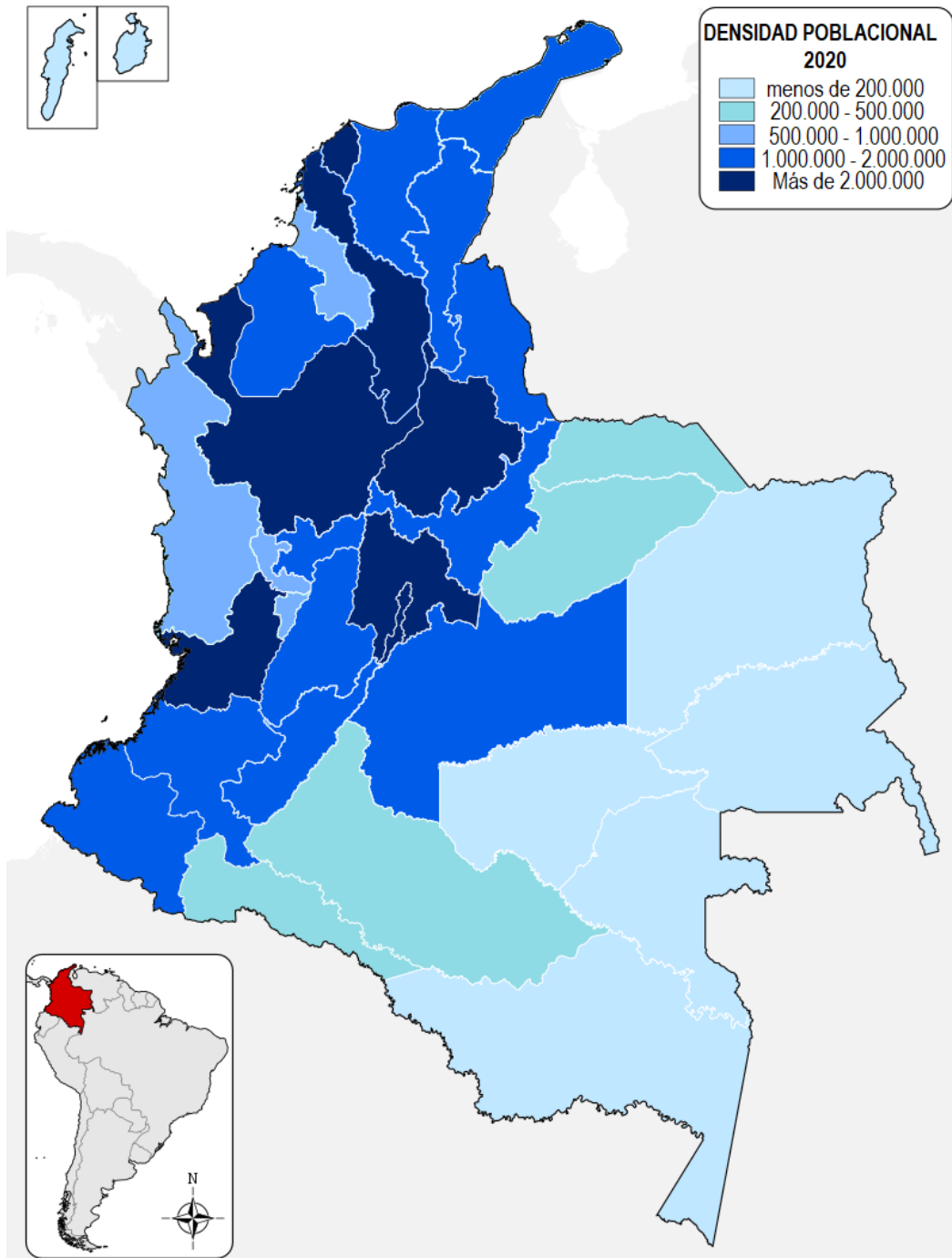
¿Qué es el Estado?

- A pesar de ser un concepto importante para el *derecho político* o las *ciencias políticas*, el concepto de *Estado* no siempre es bien definido.
- La definición mas usada del concepto del Estado es la realizada por el jurista francés *André Hariou*:
 - ❖ “Es una agrupación humana, fijada en un territorio determinado y en la que existe un orden social, político y jurídico orientado hacia el bien común, establecido y mantenido por una autoridad dotada de poder de coerción”



POBLACIÓN

Primer elemento del Estado por cuanto éste es, ante todo, una agrupación humana. La población es un conjunto de personas naturales que habitan en un territorio de manera estable. Este asentamiento estable o residencia exigida a los integrantes de la población excluye a los extranjeros de paso o transeúntes.



TERRITORIO

El territorio es el espacio físico en donde se asienta la población, constituye uno de los elementos fundamentales del Estado.

Composición del territorio:

1. El territorio terrestre tierra física superficial dentro de los deslindes geográficos, y su proyección hacia el subsuelo.
2. Las aguas interiores son aquellas comprendidas en el territorio terrestre (lagos, ríos) y el espacio marítimo encerrado por las líneas de base recta (líneas imaginarias que unen los puntos más prominentes de la costa).
3. Territorio marítimo:
 - Mar territorial
 - Zona contigua
 - Zona Económica Exclusiva
4. Espacio aéreo Espacio aéreo: masa de aire que está sobre el territorio terrestre, aguas interiores y mar territorial

Territorios perdidos por Colombia



■ Territorios anteriormente en posesión de Colombia

Tratados vigentes

1. Vásquez Cobo-Martins (1907)
García Ortíz-Mangabeira (1928)
 2. Lozano-Salomón (1922)
Protocolo Río de Janeiro (1934)
 3. Suárez-Muñoz Vernaza (1916)
 4. Laudo arbitral español (1891)
Sentencia Consejo Federal Suizo (1922)
López de Mesa-Gil Borges (1941)
 5. Vélez-Victoria (1924)
 6. Proclama de independencia (4 de noviembre de 1903)
 7. Real cédula (1739)
-
8. Fallo Corte Internacional de Justicia 19 de noviembre de 2012

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Corte Internacional de Justicia / Gráfico El Espectador

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR PARA EL DESEMPEÑO No 2:

Las siguientes son las actividades que debe resolver y entregar en los tiempos establecidos por el docente.

- 1- Consulte cómo se definen los límites entre los países.
- 2- ¿Qué problemas pueden tener la no claridad de soberanía?

3- Realice el mapa de Colombia y ubique los departamentos con sus capitales, fronteras marítimas y fronteras terrestres.

4- Definir Estado, territorialidad, soberanía y nacionalidad.

5- Dibuje los grupos Étnicos de Colombia.

6- Consulta en internet una noticia política de un país América del sur teniendo en cuenta: resumen, 10 palabras claves, escriba los personajes y escriba una conclusión.

DESEMPEÑO No 3:

Identifica el poder como elemento esencial de los procesos políticos.



MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 3:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este, lo que le permitirá desarrollar cada una de las actividades propuestas.

¿Qué es el Poder?

- Tradicionalmente, una potestad o un dominio que se ejerce *sobre o contra* alguien.
- Parte de las relaciones de pugna y dominación propias de una cultura de división y conflicto.
- Karlberg: “*En una cultura de conflicto, la gente tiende no sólo a preocuparse por las relaciones de poder, sino que suele pensar y hablar del poder como si su ejercicio fuese inherentemente competitivo y conflictivo*”.
- Este modelo ya no satisface las necesidades de la humanidad, que busca conceptos alternativos.



“El PODER es una charca pestilente que **CORROMPE** a todo aquél que se acerca a ella”

F. Pi y Margall



“Quien hace política pacta con los poderes diabólicos que acechan a todo poder”

Max Weber
CULTURIZANDO.COM



FUENTES DE PODER

Fuentes de Poder según French y Raven:

COERCITIVO

- Tiene su fundamento en el miedo. Ante este poder uno se somete por el temor de que haya consecuencias negativas al desobedecer. Ejemplo: Atraco.

RECOMPENSA

- La gente se somete a los deseos del otro porque ello le acarreará beneficios. El que distribuye premios a otros ejercerá poder sobre ellos. Ejemplo sueldos, comisiones

LEGITIMO

- Posición que se ocupa en la estructura organizacional

EXPERTO

- Las características personales constituyen una fuente de poder. Poseer rasgos personales que puedan servirnos para que otros hagan lo que deseamos.

REFERENTE

- La pericia o competencia es un medio con el cual la persona llega a controlar información especializada

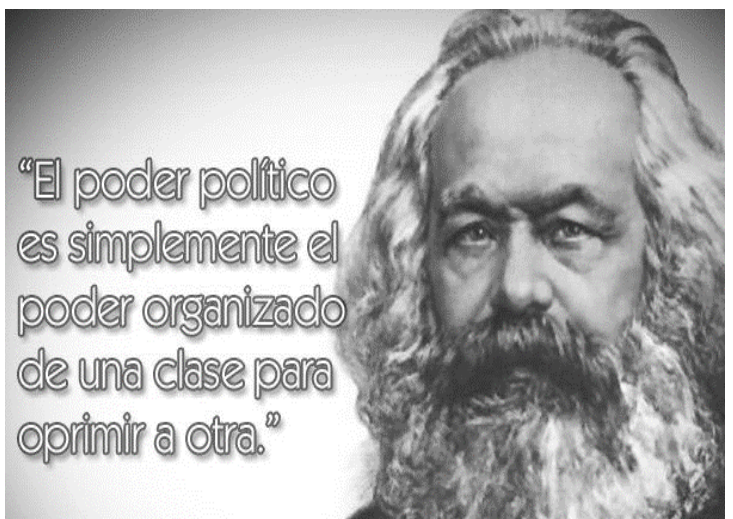
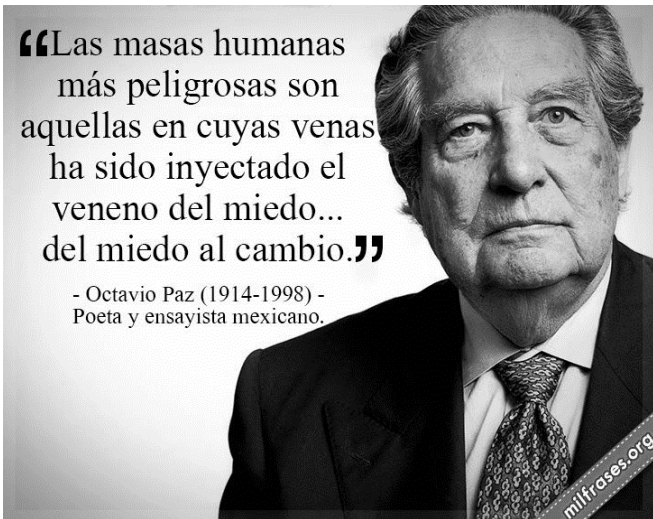
Características del poder político:

- Se identifica, normalmente, con el ejercicio del poder por parte de las instituciones.
- Son una serie de estructuras que adaptan las normas o leyes a las necesidades concretas.
- Tipo de poder muy consolidado y sistemático.
- Se ejerce de diferentes modos.
- Su base está en: la sumisión de los gobernados y la superioridad moral y legítima de los gobernantes.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR PARA EL DESEMPEÑO No 3:

Las siguientes son las actividades que debe resolver y entregar en los tiempos establecidos por el docente.

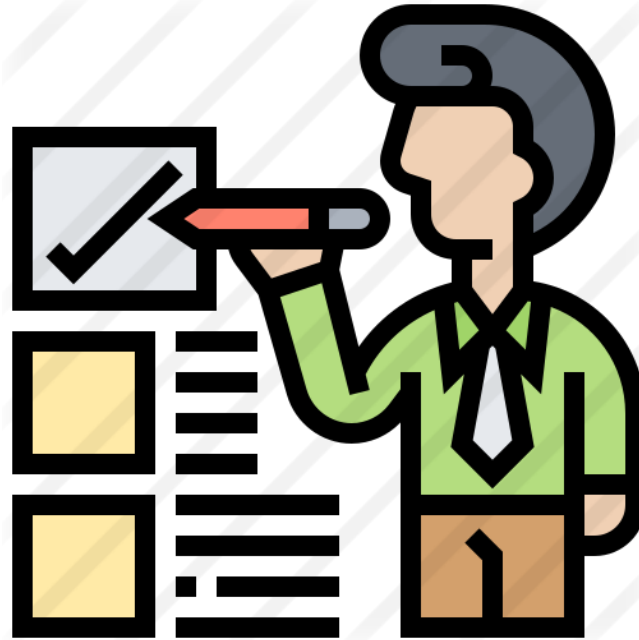
- 1- Consulte que otros tipos de poder existen y explíquelos.
- 2- Escriba y dibuje un ejemplo de cada uno de los tipos de poder vistos en clase.
- 3- Analice las frases sobre el poder y escriba una reflexión de cada una.







- 4- Analice las imágenes y escriba una opinión reflexiva sobre lo que sucede allí.









¡EVALUA CÓMO VA TU APRENDIZAJE!



HETEROEVALUACIÓN: Pide a tu maestro la nota obtenida en cada una de las actividades realizadas, para que conozcas tus fortalezas y debilidades a tiempo, y puedas ponerte al día con cada uno de tus compromisos académicos. Recuerda que pueden ser trabajos escritos, exposiciones, trabajos de grupo, participación en clase, evaluaciones, sustentaciones, proyecto luna, entre otras.

 FECHA	ACTIVIDAD 		 NOTA
VALORACIÓN FINAL			

AUTOEVALUACIÓN: Realiza el siguiente ejercicio de manera consciente para que revises cómo te fue en tu proceso de aprendizaje e identifiques aquello que es necesario mejorar. Para ello marca con una X la casilla correspondiente y luego define tu nota.

	 Escribe la nota que mereces.	 SUPERIOR 4.6 – 5.0	 ALTO 4.0 – 4.5	 BASICO 3.0 – 3.9	 BAJO 1.0 – 2.9
Asistí puntualmente a todas las clases.					
Presenté y desarrollé mi módulo completo.					
Realice trabajo escrito con calidad.					
Aporto a los trabajos de grupo.					
Participo en todas las clases.					
Preparé y sustenté mis evaluaciones.					
Asumí una actitud respetuosa con todos.					
Participo en Proyecto Luna.					

DESEMPEÑO No 4:

Identifica las características de un sistema y de un régimen político.



MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 4:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este, lo que le permitirá desarrollar cada una de las actividades propuestas.

REGIMEN POLÍTICO

- Conjunto de instituciones y normas que regulan el gobierno y la lucha por el poder. Las instituciones que garantizan la repetición constante de determinados comportamientos y procedimientos hacen posible el desempeño regular y ordenado de la lucha por el poder, de su ejercicio responsable y de las actividades vinculadas con éste. Existen regímenes de diverso tipo, por ejemplo los democráticos autoritarios, monárquicos, populistas, pluripartidistas y unipartidistas.

TIPOS DE REGÍMENES

Por régimen político se entiende el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones.

A continuación, la definición de los principales tipos de regímenes políticos en el mundo.

- **Régimen democrático:** Forma de gobierno con elecciones periódicas, que tiene al menos dos partidos políticos, en el que existe el derecho a votar, con garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno e imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno.

Dentro de los actuales regímenes democráticos, cabe establecer varias subtipologías:

- **Regímenes parlamentarios:** es el modelo europeo típico. El Poder Ejecutivo está aquí vinculado al Poder Legislativo, y depende de una mayoría a su favor, si bien admiten distintas Posibilidades en la formación de los gobiernos (mayoritario, minoritario o en coalición).
- **Regímenes presidenciales:** el presidente (Poder Ejecutivo) dirige el gobierno, y es elegido de forma directa e independiente de las cámaras legislativas. Éstas tienen como función aprobar las leyes (competencia legislativa), y además son los entes representantes de la voluntad general. Existe una cooperación entre ambos poderes en la toma de decisiones.

- **Regímenes semiparlamentarios.** El mejor ejemplo es Israel, en donde el primer ministro goza de una legitimidad propia frente al Parlamento, pero debe contar con la mayoría parlamentaria para sacar adelante las leyes.
- **Regímenes semipresenciales.** Imperaban en Europa en los años 20 (España, Alemania, Austria...); sobre la base de un régimen parlamentario, el presidente goza de facultades especiales para nombrar primer ministro, nombrar a los miembros del gobierno, o presidir sus reuniones. El gobierno, mientras, sigue siendo responsable ante el Parlamento. El presidente está dotado de legitimidad propia, en tanto que es elegido de forma autónoma.

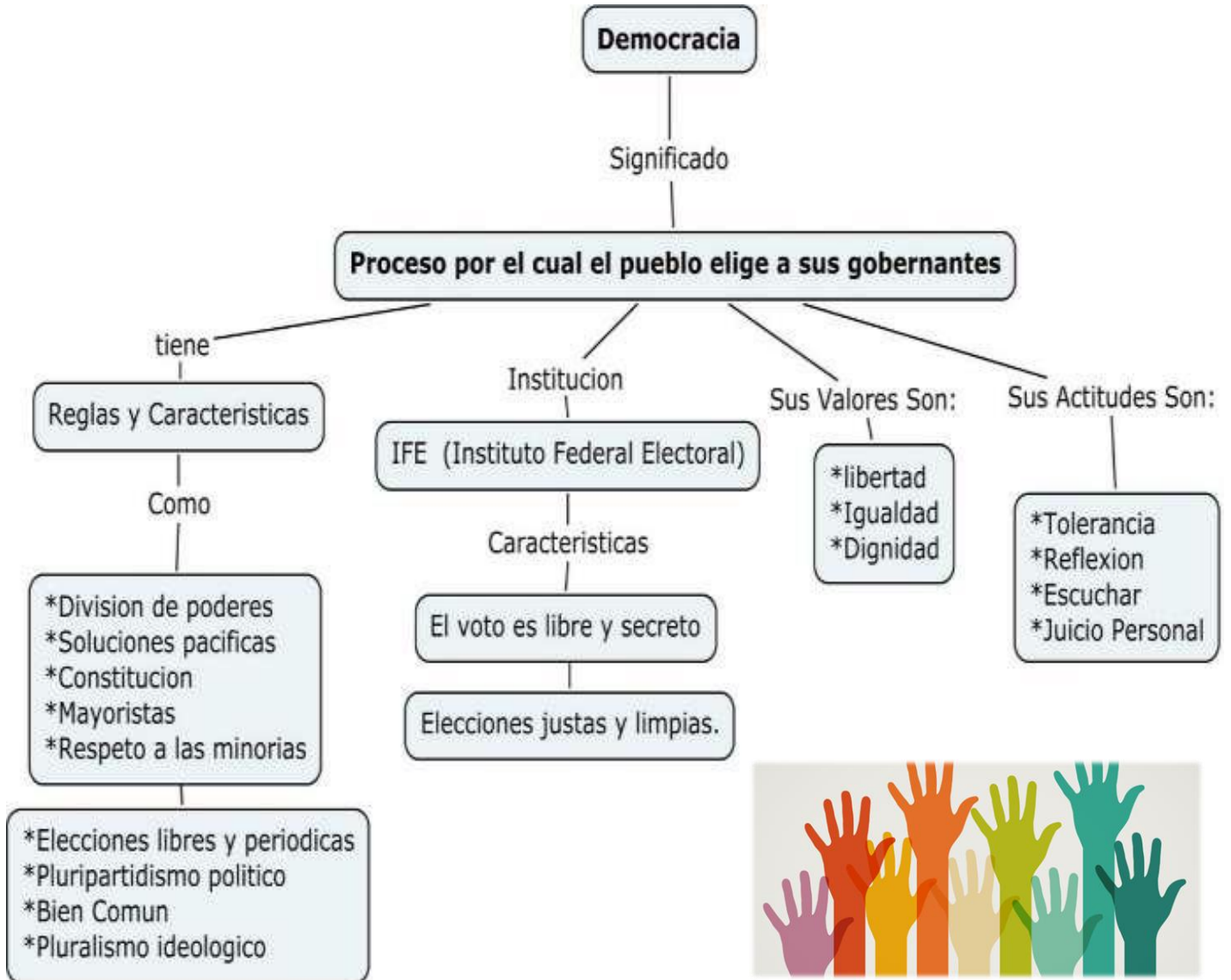
Además de esta clasificación, existen otras tipologías de los regímenes democráticos, que permiten dividirlos en dos modelos:

- **Modelo Westminster:** Proviene de la experiencia política del Reino Unido y alcanza a la mayor parte de los países de área de la Commonwealth. Se basa en un sistema de representación mayoritario, con una alta concentración de poder donde un solo partido tiene la mayoría y controla el gobierno. Cabe advertir una cierta fusión de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero manteniendo la preeminencia del gabinete sobre el Parlamento. El modelo parlamentario normalmente tiende a un bicameralismo asimétrico, lo que puede atribuirse al sistema de partidos bipartidistas, y bidimensional.
- **Modelo de democracia de consenso:** Característico de las democracias continentales europeas, suele ofrecer unos rasgos comunes que se sintetizan en la existencia de gobiernos de coalición, lo que implica la participación de múltiples fuerzas políticas en el Ejecutivo. La separación de poderes es más estricta que en el caso anterior, siendo el Ejecutivo y el Legislativo autónomos entre sí, lo que suele producir un bicameralismo equilibrado. El sistema de partidos es pluripartidista y pluridimensional, que viene a caracterizar a las sociedades segmentadas y enfrentadas. Los criterios de representación electoral son proporcionales. La organización territorial de estos modelos admite cualquier forma de Estado, ya sea unitaria, federal o regional.
- **Regímenes no democráticos**
Los regímenes no democráticos se caracterizan por el ejercicio del *poder* de forma monopolista, sin límites ni control, ya lo realicé una persona o un grupo de personas. Es posible elaborar tipologías de regímenes no democráticos, según las siguientes categorías: regímenes autoritarios fascistas, totalitarios, populistas, nacionalistas, comunistas, islamistas y dictaduras civiles y las militares.

¿QUE ES LA DEMOCRACIA?



La **democracia** es una forma de gobierno en la que se plantea que el poder político es ejercido por los individuos pertenecientes a una misma comunidad política, es decir a los ciudadanos de una nación.



ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR PARA EL DESEMPEÑO No 4:

Las siguientes son las actividades que debe resolver y entregar en los tiempos establecidos por el docente.

1. Explique la diferencia entre régimen y sistema político.
2. Realice un croquis **Político de América** y escriba dentro de cada país el sistema político.
3. Llevar a clase una noticia Política.
4. Complete el siguiente cuadro.

Régimen	Países	Características
TOTALITARISTA		- - -
DEMOCRACIA		- - -

Régimen	Países	Características
PARLAMENTARIO		- - -

5. Resuelva la sopa de letras encontraras nueve palabras relacionadas con el tema tratado, busque el significado de cuatro de ellas que considere importantes.



kokolikoko.com

DESEMPEÑO No 5:

Analiza las formas del régimen y el sistema político de Colombia.



MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 5:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este, lo que le permitirá desarrollar cada una de las actividades propuestas.

REGIMEN POLITICO COLOMBIANO

La constitución colombiana establece un régimen descentralizado con 32 departamentos, 1024 municipios, un distrito capital (Bogotá) y los territorios indígenas.

Régimen presidencial como forma política del Estado de Colombia

El presidente de la República de Colombia se elige por el voto directo de los ciudadanos habilitados para ejercerlo. Los presidentes en el siglo XIX se elegían en la mayoría de los casos mediante una votación indirecta de los ciudadanos y la ciudadanía se otorgaba con criterios restrictivos. De acuerdo con el artículo 190 de la Constitución "El presidente de la República será elegido para un período de cuatro años, por la mitad más uno de los votos que, de manera secreta y directa, depositen los ciudadanos/as en la fecha y con las formalidades que determine la ley."



Características del régimen político de Colombia: Régimen presidencial

Desde hace muchos años se ha debatido sobre la conveniencia de introducir un régimen parlamentario en Colombia. Se ha postulado esta tesis como una de las reformas necesarias para la profundización de la democracia en Colombia y para generar un marco institucional que propicie políticas que la haga más real, en cuanto más inclusiva y eficaz en materia de justicia social.

A principios del siglo, la propuesta corría por cuenta del líder liberal de la guerra de los mil días, Rafael Uribe Uribe, hoy el expresidente Alfonso López Michelsen ha sido uno de los principales promotores de la idea del parlamentarismo para Colombia, idea en la que lo secunda la Senadora Piedad Córdoba. Además, líderes como Rafael Pardo consideran que el semiparlamentarismo sería una opción institucional para el país.

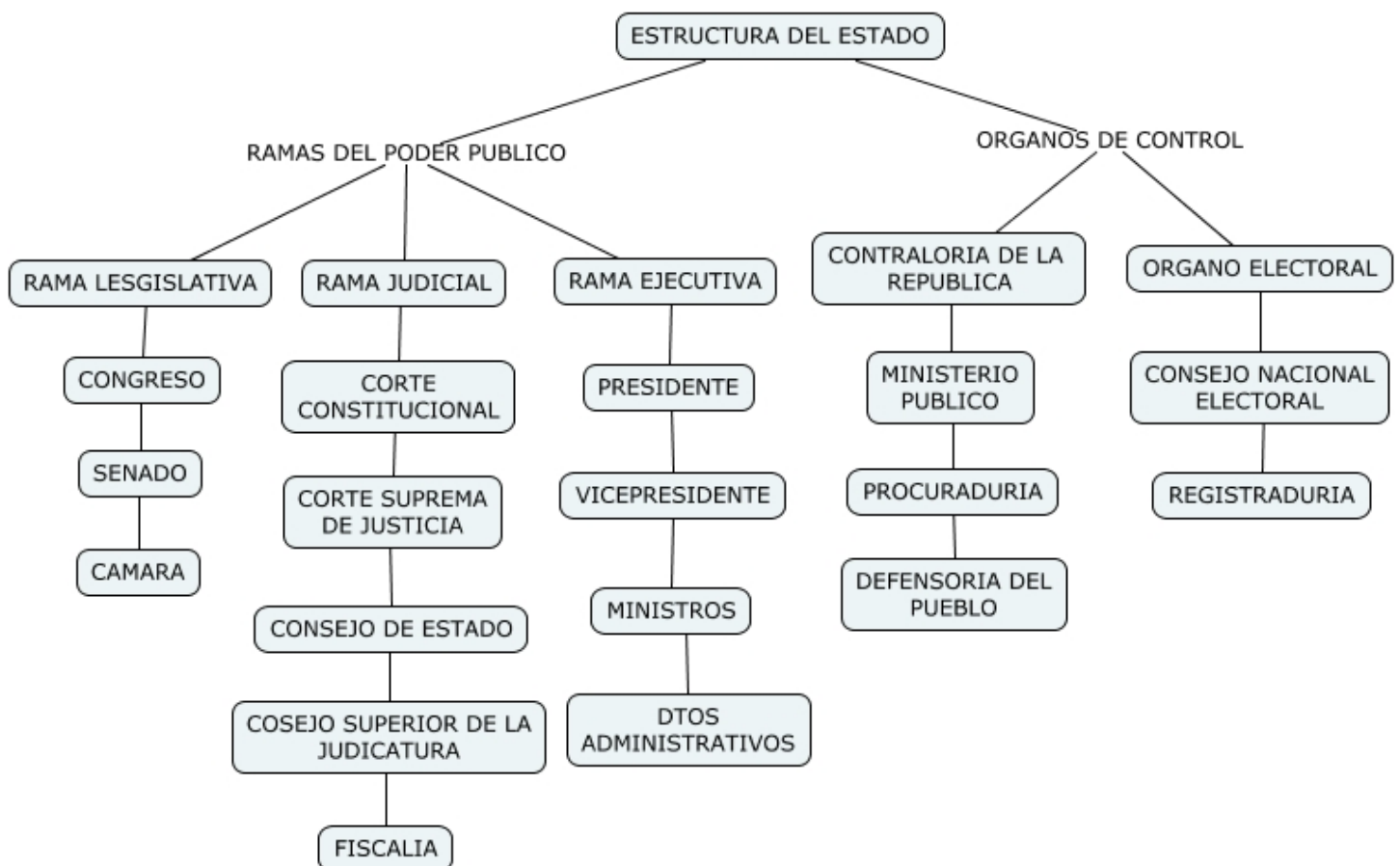
Entre muchas razones se considera que un ejecutivo originado en el parlamento y con un abanico amplio de partidos fuertes, daría las condiciones de inclusión política necesaria para la paz en Colombia. Pero el desprestigio de un Congreso fragmentado en personalismo en intereses particulares hace difícil imaginar el parlamentarismo o el semiparlamentarismo en Colombia. Por lo tanto, la discusión se concentra de nuevo en el tema de la necesidad de estructurar partidos. El parlamentarismo supone partidos fuertes; y viceversa: los partidos fuertes son el mejor modo de que el Congreso sea fuerte. Porque después de todo el Congreso es el recinto más alto de la democracia y el lugar que inventó la humanidad para zanjar sus diferencias de visión sin usar la violencia.

En medio de este debate otras voces autorizadas, como la del académico Hernando Gómez Buendía, creen que en este período histórico se requiere reforzar el presidencialismo en Colombia como una manera de proteger las instituciones en una situación de guerra y de otras amenazas y que el parlamentarismo es una opción que se puede considerar una vez se alcance la paz.

Régimen político Colombia: jefe de Estado y jefe de Gobierno

Las dos funciones más importantes del presidente dentro de un régimen presidencial son las de jefe de Estado y jefe de Gobierno. La Jefatura de Estado se encarga de la representación del Estado en las relaciones internacionales, es decir, encarna de manera simbólica y de manera práctica la representación de la soberanía del estado ante la comunidad internacional en el marco de las relaciones bilaterales o multilaterales. Por tal razón, la presencia de los jefes de Estado en misiones oficiales se reviste de muchos simbolismos a través de los cuales se hace el reconocimiento del estado respectivo como un elemento dentro del orden internacional. De manera práctica, tal función se desarrolla a través de los mecanismos propios del desenvolvimiento de las relaciones internacionales como el nombramiento de embajadores, la negociación de tratados y la constitución de alianzas entre otras.

La función de jefe de estado conlleva simbolismos en el marco de la política interna, por tal razón en nuestra Constitución se dice que el presidente simboliza la unidad nacional, ello hace que se realicen con su presencia un conjunto de actos protocolarios, y asista al cumplimiento de algunas funciones de las demás ramas del poder público, como en la instalación de las sesiones del Congreso de la República o dar posesión a los magistrados de las altas cortes de justicia. La misma casa de gobierno es una referencia simbólica de la función de representar la unidad nacional, esto explica que dicha sede haya sido especialmente protegida de actos proselitistas en la sentencia de la Corte sobre las garantías electorales.



ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR PARA EL DESEMPEÑO N° 5:

Las siguientes son las actividades que debe resolver y entregar en los tiempos establecidos por el docente.

1. ¿Cuáles son las funciones de la Contraloría y la Procuraduría? Escriba 3 de cada una y el nombre del procurador y contralor ACTUAL.
2. Si fuera un político a que rama del poder público se lanzaría y cuál sería su principal propuesta

3. ¿La presencia de la violencia en la historia de Colombia ha sido una constante de qué manera el régimen político colombiano se verá afectado o moldeado por este fenómeno?
4. Explique las principales características del régimen político colombiano.
5. Consulte una noticia donde se evidencie la intervención de alguna rama del poder público colombiano, teniendo en cuenta resumen, 10 palabras claves, personajes y conclusión.



DESEMPEÑO No 6:

Reconoce ante todo que Colombia es un estado social de derecho.

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL O PROCEDIMENTAL PARA EL DESEMPEÑO No 6:

Apreciado estudiante, a continuación, encontrará el marco teórico, conceptual o procedimental que deberá leer comprensivamente para que realice un análisis de este, lo que le permitirá desarrollar cada una de las actividades propuestas.

República
democrática

solidaridad

Colombia es un Estado social de derecho

República
participativa

respeto de la
dignidad humana



Art. 1 Constitución

DIFERENCIA ENTRE ESTADO DE DERECHO Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO

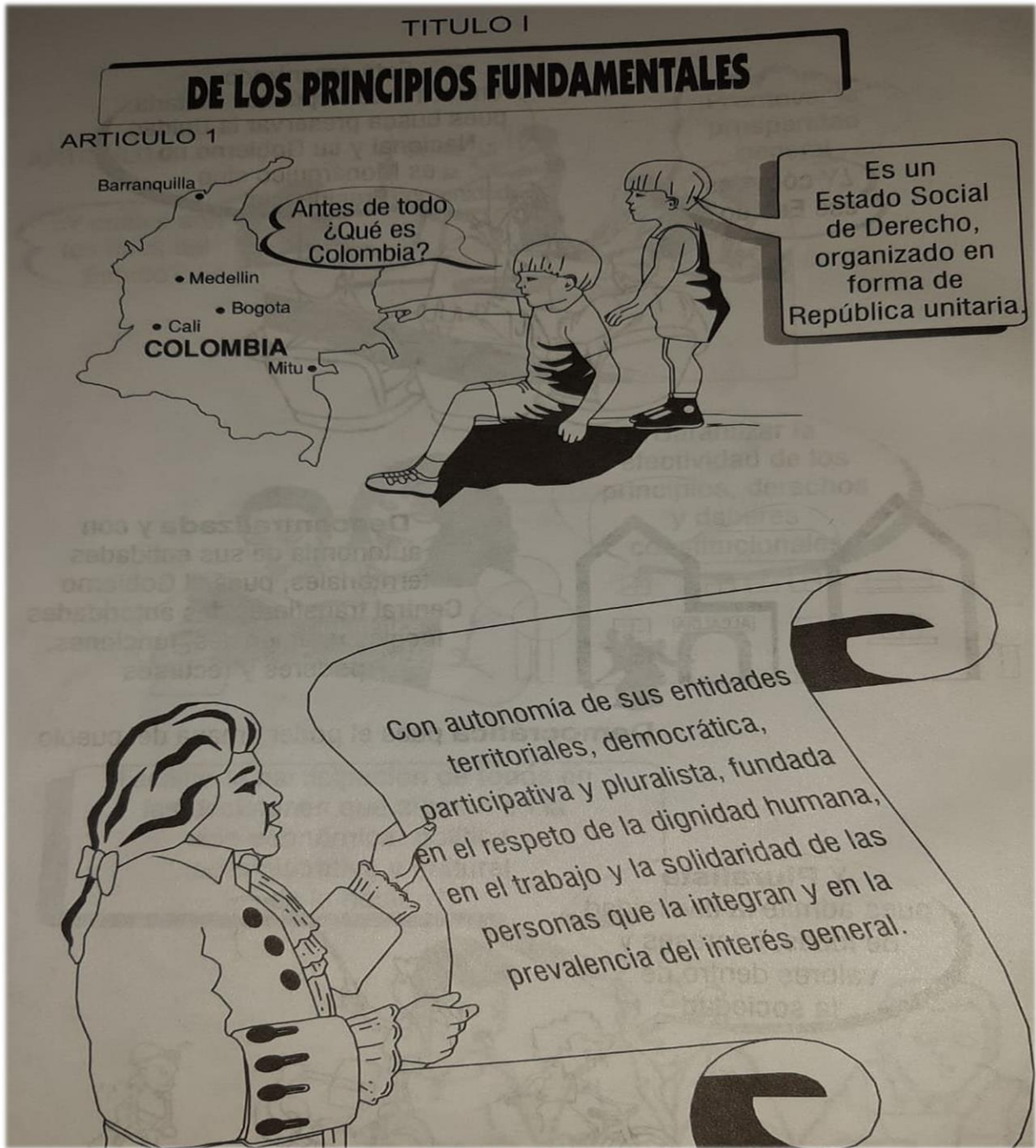


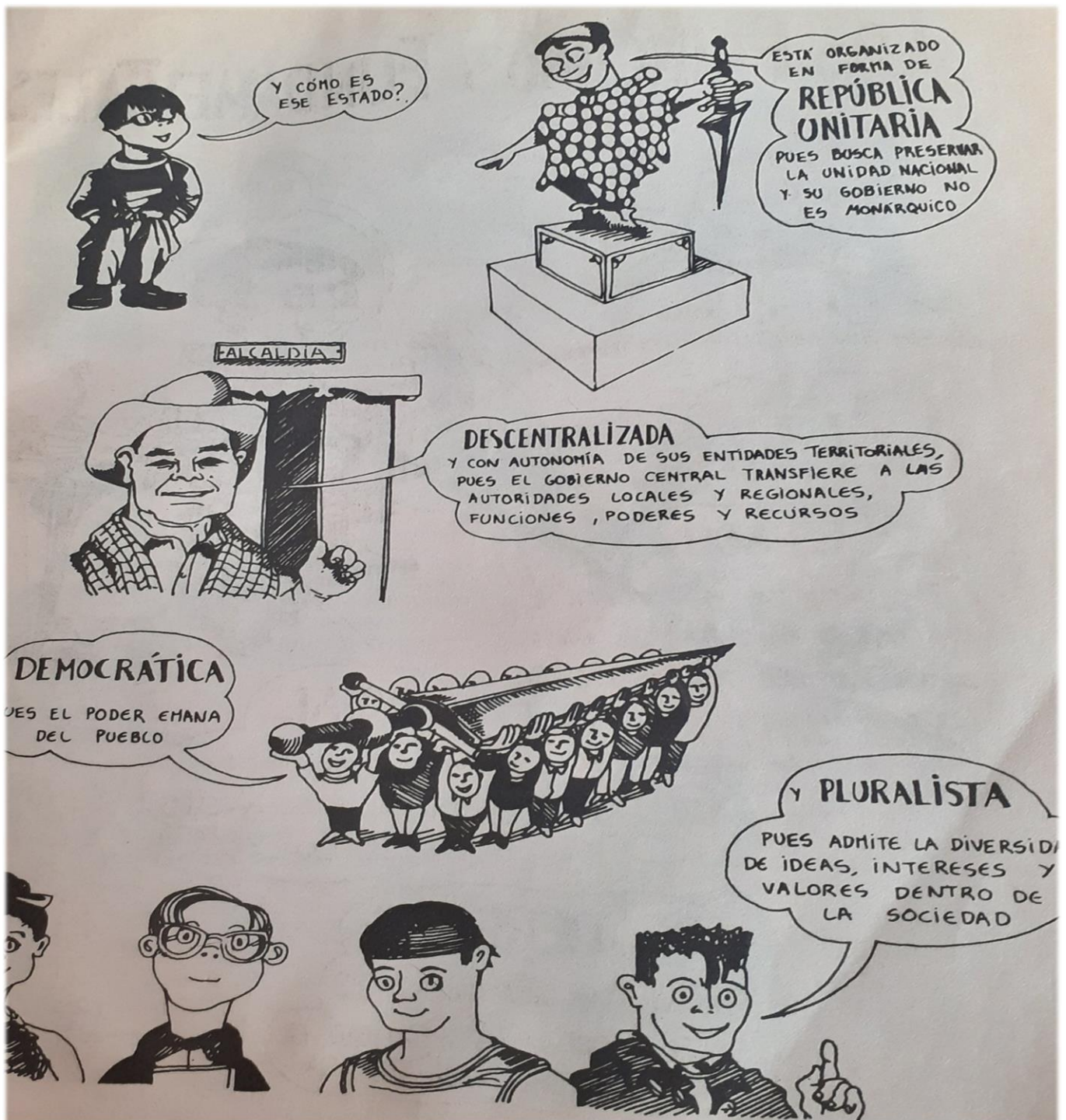
ESTADO DE DERECHO, LA
CONSTITUCION SOLO PROTEGE
LOS DERECHOS DE LIBERTAD E
IGUALDAD



ESTADO SOCIAL DE DERECHO,
ADEMAS DE LOS DERECHOS DE
LIBERTAD E IGUALDAD, SE
CONSAGRAN Y PROTEGEN LOS
DERECHOS PRESTACIONALES,
ES DECIR LOS ECONOMICOS,
SOCIALES Y CULTURALES.







PARTIDOS POLÍTICOS

¿Qué es un partido político?

Es el encargado de presentar candidatos para ocupar los diferentes cargos políticos y para eso, moviliza el apoyo electoral. También contribuye a organizar y orientar la labor legislativa, y articula y agrega nuevos intereses y preferencias de los ciudadanos.





EL PODER CONSTITUYENTE

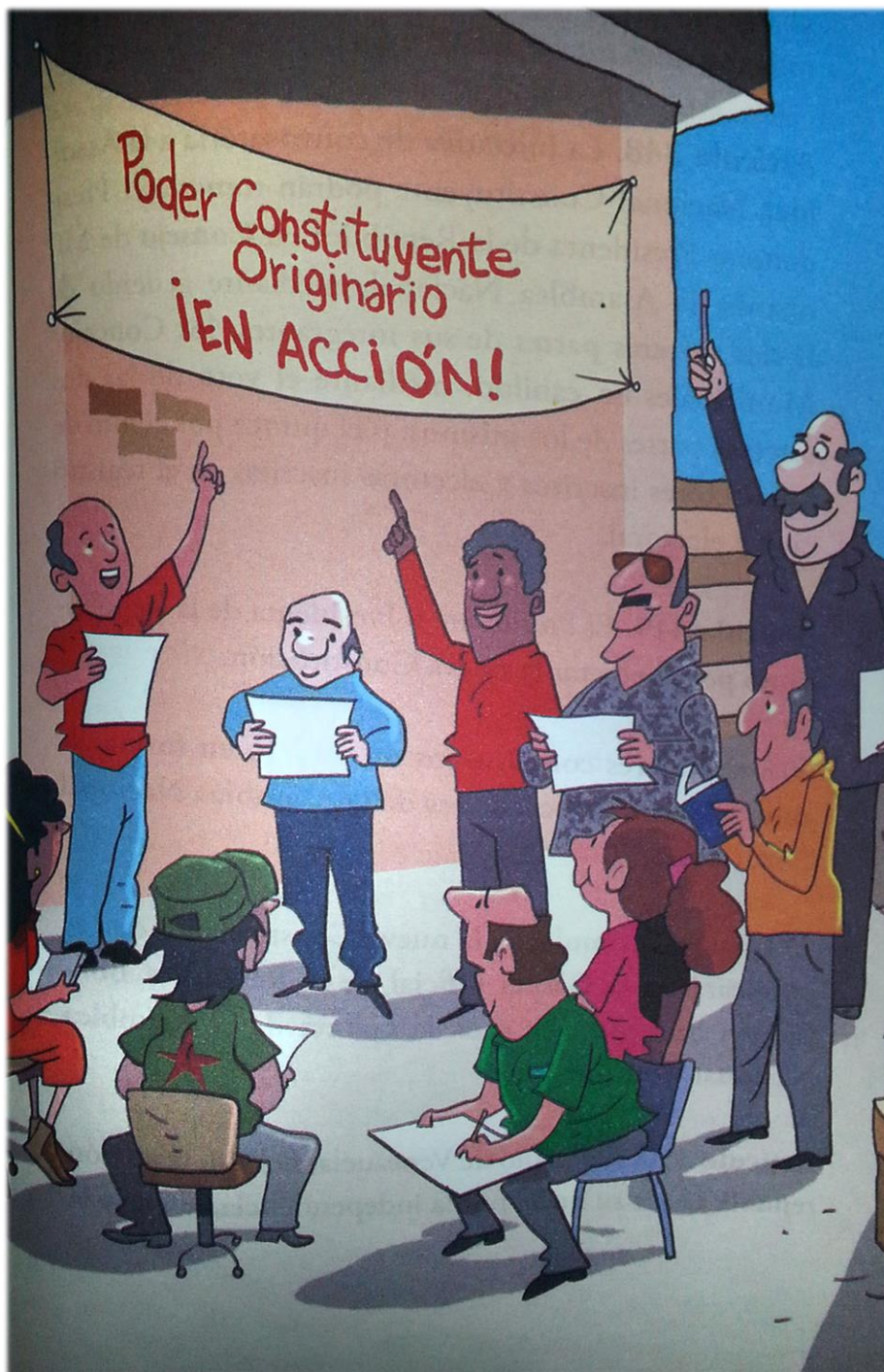
Hablar del poder constituyente nos trae a la palestra diferentes teorías y conceptos de grandes exegetas o estudiosos del derecho sin embargo nos enfocaremos a darle una visión conceptual bastante clara y precisa del poder constituyente.

En el primer orden de ideas hablaremos de una de las teorías que le dan origen al poder constituyente la cual es llamada por el profesor Rivas Quintero La Teoría del Acto constituyente que es sostenida por diversos expertos en la materia como Sánchez Viamonte quien analiza la doctrina formulada por el profesor francés Emilio Boutmy sobre el "acto constituyente", quien da ese nombre al hecho o hechos históricos de voluntad política necesarios para la formación y estructuración de un Estado y agrega dicho autor que la doctrina del "acto constituyente" (que sirve a la postre de base para el diseño conceptual del poder constituyente) completa el proceso evolutivo en la teoría del contrato social de Rousseau y refleja al mismo tiempo la influencia de Sieyès sobre el vocablo constituyente y con todo eso, formula su doctrina del acto constituyente.

El tratadista que se comenta enfatiza que Rousseau llamaba también "acto" al contrato o pacto social mediante el cual se constituye la sociedad civil o Estado ya eso llamó Boutmy "acto constituyente" con tanta naturalidad, que pasó inadvertida la originalidad de la expresión.

Para concluir dice Sánchez Viamonte: Ahora podemos distinguir, dentro del contrato social Rusoniano, tres elementos o aspectos:

- a) El acto constituyente, hecho o hechos en los que se manifiesta una voluntad política, cuya eficacia permite al pueblo organizarse en sociedad civil o Estado;
- b) El poder constituyente, que consiste en la suprema capacidad y dominio del pueblo sobre sí mismo al darse por su propia voluntad una organización política y un ordenamiento jurídico;
- c) La Constitución, que es, al mismo tiempo, organización del Estado y orden jurídico para la sociedad.



Naturaleza del poder constituyente




El poder constituyente originario no puede encontrar fundamento en ninguna norma y por tanto no puede poseer una naturaleza jurídica. Como se ha afirmado, la tarea del poder constituyente es política, no jurídica. El poder constituyente, al ser origen del Derecho, no puede tener dicha naturaleza.

Emmanuel Joseph Sieyès, en su obra "*Qué es el Tercer Estado*", atribuía dos características al poder constituyente: es un poder originario y único, que no puede encontrar fundamento fuera de sí; y que era un poder incondicionado, es decir, que no posee límites formales o materiales. Si bien, el poder constituyente no puede ser definido jurídicamente, si puede ser definido políticamente en términos de legitimidad.







¡EVALUA CÓMO VA TU APRENDIZAJE!



HETEROEVALUACIÓN: Pide a tu maestro la nota obtenida en cada una de las actividades realizadas, para que conozcas tus fortalezas y debilidades a tiempo, y puedas ponerte al día con cada uno de tus compromisos académicos. Recuerda que pueden ser trabajos escritos, exposiciones, trabajos de grupo, participación en clase, evaluaciones, sustentaciones, proyecto luna, entre otras.

 FECHA	ACTIVIDAD 	 NOTA
VALORACIÓN FINAL		

AUTOEVALUACIÓN: Realiza el siguiente ejercicio de manera consciente para que revises cómo te fue en tu proceso de aprendizaje e identifiques aquello que es necesario mejorar. Para ello marca con una X la casilla correspondiente y luego defina tu nota.

	 Escribe la nota que mereces.	 SUPERIOR 4.6 – 5.0	 ALTO 4.0 – 4.5	 BASICO 3.0 – 3.9	 BAJO 1.0 – 2.9
Asistí puntualmente a todas las clases.					
Presenté y desarrollé mi módulo completo.					
Realice trabajo escrito con calidad.					
Aporto a los trabajos de grupo.					
Participo en todas las clases.					
Preparé y sustenté mis evaluaciones.					
Asumí una actitud respetuosa con todos.					
Participo en Proyecto Luna.					